

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavia-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

I.

Es una historia que nunca olvidaré; pero quiero escribirla, por escribirla, lo cual es mucho más que recordarla. Es casi la historia de una inmortal, pues creo firmemente que María de los Dolores, esa hermana mia, mia, aunque Dios no nos haya dado hermanos ni á ella ni á mi, no ha de morir-se nunca.

María de los Dolores había sido la hija más querida y la esposa más adorada, y, jóvenes aún, se murieron en pocos meses su padre y su madre y su marido, y ella no se aurió también de dolor, porque era madre.

Un día la encontré junto á la cuna, cantando para dormir á su ángel, niña de pelito rubio, de ojos azules, de cutis de color de rosa, y de labios de golosilla, pues, á juzgar por sus mohines, debía de estar soñando que mamaba.

—Ya lo ves, me dijo con una sonrisa apenas perceptible, ya lo ves, estoy cantando. La pobre Dolores casi se reía de tener que cantar, estando muy triste.

Le hice ademán de que siguiera y, de puntillas, me fui á un sillón á ocultarme detrás de un gran libro, que abrí, para que la madre se creyese cuanto antes sola con su hija, y pronto me olvidó.

Dolores, al compás de la cuna, que mecia con el pié, reanudó el canto, siempre inclinada hacia su nido. No recuerdo las palabras de aquel canto, pero en la música estaba todo el dolor de los amores perdidos y toda la ternura del amor nuevo á que arullaba: lamento de viuda, quejido de huérfana y gozos de madre jóven, melodía entrañable, cuya esencia rebosando en lágrimas, cayó á gotas en la cuna. De repente Dolores, en un impulso como de instinto, se enjugó apresuradamente los ojos y enjugó los labios y las mejillas de la niña, húmedos por las lágrimas de la madre, medio evaporadas ó absorbidas.

—¡Por fuerza estas lágrimas de mi corazón han de ser levadura!...

—Tranquilízate, le dije, cerrando el libro.

—¡Sí, levadura ó semilla!

—¿Pero de qué?

—No lo sé. Cuando le doy á mi hija el pecho y mis lágrimas y mi canto, no sé si bebe el bien ó el mal.

—Tú eres fuente de bondad.

—No lo creas: hay momentos, cuando la veo más pálida ó más encarnada, en que se me ocurre preguntar á alguien, cerrando los ojos, por qué se me han de morir todos: pero no llego á preguntarlo: quiero ser santa; que se aje mi juventud, que se llene mi cabello de ceniza; pero que viva ella; si vive, le prometo á Dios olvidarme de todos los demás y no llorar nunca.

—Vivirá: ¿no ves que está buena?

—¿No te parece que está demasiado encarnada?

—Es la salud que rebosa en lozanía.

—Tienes razón; ¿quién ha dicho que es morena mi rosa de rosal de Alejandria? ¡Si la viese su padre! yo seré tu padre y tu madre, pero has de quererme mucho.

Volviéndose rápidamente á mí, como para cerciorarse con el parecer ajeno, me preguntó con ansia:

—¿Crees que me querrá mucho?

—Como tu mereces y es justo.

—¿Y que no me dejará por nadie?

—Por nadie.

—Porque si me deja... ¿y crees que será buena?

—Como hija tuya.

—Pero no quiero que sea demasiado buena, porque...

—Estás loca Dolores.

—¡Es verdad: qué cosas digo, y qué cosas piensa el pensamiento loco! ¡y me quedo tan tranquila, cuando tú me vaticinas el porvenir de mi hija, como si supieses algo de eso!

—La razón humana no tiene medios de adivinar lo futuro.

—Es verdad, pero una madre, si es buena madre, ha de tener instinto.

Dolores quedó mirando á su hija, concentrada, inmóvil, como escuchando: yo me reduje cuanto pude en mi sillón: creo que en aquel silencio se hubiera oído el paso de un año á otro año.

—¡Hija mia, qué tranquila duermes, sin padre; pero estás buena! Si te murieses, serías una ingrata: yo no me he muerto por tí, ni quiero morirte por no dejarte sola; te haría mucha falta. Si tu padre viviese, no me necesitarías; pero no, mejor está así: yo te doy más calor aquí, en mi seno: bien hecho está; yo debo ser la viva: yo no te daré madrastra. ¡Jesús, nunca se me había ocurrido esto!... nada, no pensemos en nadie: tú eres mi *Mundo Entero*.

¡Pobre pequeñita, que ha bebido ya lágrimas de viuda y de huérfana: por eso será buena como un ángel y querrá mucho á su madre, viejecita, y no la dejará por ningún hombre, porque los hombres, si son buenos, se mueren tan pronto!... Tu padre siempre me decía: siento que nuestra hija sea niña: ¡los maridos son tan bárbaros!

La pequeña, despues de un movimiento brusco y de oprimirse los ojos con los puños cerrados, fijó en su madre una mirada serena: aquella pícara niña nunca lloraba al despertarse.

Dolores la arrebató de la cuna y, despues de maltratarla á caricias, cuando iba ya á llorar, con muchísima razón, la cubrió con el pañuelo negro de viuda, bajo el cual se oía la respiración anhelante de la golosilla, que al despertar, realizaba un sueño.

II.

A los diez y siete años, y despues de cuatro de ausencia, volví al lado de Dolores; mi buena hermana podía estar orgullosa de la inocencia de Desamparados, que sobrepujando á su belleza, brillaba en la luz de sus pupilas, en el color de un cutis fresco, no ajado ni por el pensamiento, en la esquisita naturalidad del ademán y la palabra.

—He visto á tu hija que está muy buena y muy bonita: debes de estar contenta.

—Sí.

—Lo dices de un modo... ¿No es buena?

—¡Un ángel!

—Está rebosando salud.

—Es verdad, pero puede matarla alguno de sus hijos.

—¿Pues qué, se casa?

—No, pero se casará.

—¿Tiene novio?

—¡Jesús, no!

—Entonces...

—Mi hija ha nacido para madre; no me equivoco. Me resigno á que ame á otro más que á mí, si ha de ser feliz; pero si se muriese...

—¡Se mueren tan pocas!

—¡Oh!...

—Pero si no es posible; estás preocupada, como siempre.

—Ella me dice que nunca se casará.

—Yo lo creo firmemente.

—Pues os engañais ella y tú: se casará sólo por tener hijos.

—Estás como siempre, alarmada.

—Mira, Desamparados se pasa las mañanas lavando y peinando á las chiquillas de las vecinas, y tiene una gracia para sujetarlas entre las rodillas, contándoles cosas, que nunca se le sublevan.

—Eso no es más que ha cambiado de muñecas.

—Yo estoy muy conformada; siempre viviré por ella; aunque tenga otros apoyos, siempre hace falta el de una madre.

Quando tenga hijos, me querrá más aún, y me quiere mucho. ¿Ves? si llevo estos pendientes de brillantes, y esta sortija de oro y estos encajes en los puños, es que me los pone ella, diciéndome: *quiero á mi madre montada en oro, en piedras y en blondas*, y yo la dejo...

—Y también esta vez se sonreía y lloraba al mismo tiempo.

Me retiraba casi contento de ver que mi pobre hermana tenia algun instante feliz, y un poco triste comprendiendo las sombrías

preocupaciones de aquel corazón de madre, cuando, en una de las habitaciones de paso, me detuvo la hija, que debía de haber estado en acecho.

—¿Quiere V. hacerme un favor?

—Lo que quieras, hija.

Despues, temiendo haber prometido demasiado, miré profundamente á la chica, para sondear la seriedad que iba invadiendo sus facciones.

—Lo que quieras, si es razonable.

—Deseo decir una cosa á mi madre, y sola no me atrevo: acompáñeme V.

—¿Y no puedo saber antes?...

—Nadie debe saber mis secretos antes que mi madre.

—Perfectamente correcto, hija; vamos andando.

Al volver á la habitación de Dolores, me temblaban las piernas, pero hacia esfuerzos por parecer risueño.

—Mira, esta muchacha quiere decirte no sé qué, y no se atreve sola: supongo que será alguna cosa horrible.

Dolores, como saliendo al encuentro de una mala noticia, se incorporó pálida, ansiosa, con expresión de reproche y de amor y de pena.

—¿No te atreves sola?

Desamparados parecia un reo.

—¿Quando he sido severa contigo?

—¡Nunca, nunca!

—Hay momentos en que las hijas sois muy crueles.

—Perdón, perdón, madre: no ha sido por desconfianza, Dios lo sabe.

Y Desamparados, de rodillas, cubria de besos las manos de su madre.

—Lo creo: no quiero afligirte, levántate y dí lo que quieras, por pronto, porque las dos sufrimos mucho.

Desamparados, sin levantarse, alzando los ojos y las manos á su madre, con el mismo ademán con que se hubiera dirigido á la Reina de los Ciclos, dijo en tono de resolución:

—Madre mia, quiero ser *Hermana de la Caridad*.

Dolores y yo quedamos heridos por el estupor; mudos, inmóviles, insensibles; despues... la separación, el hospital, la fiebre, las llagas, la lámpara de los corredores iluminando un Cristo en la pared de un asilo en que nunca entra el sueño...

—Por nadie más que por Dios te dejaría!

—¿Lo ves?, dije casi iracundo á Dolores.

—¡Pero hija!...

—Nada; no habéis más; pensad bien; abrazaos y llorad mucho juntas; os entenderéis mejor que hablando.

Así lo hacían.

—Además, que eso no es separaros; podreis veros todos los dias, y tú estarás contenta de tener una hija santa; y tú asi mismo has de querer mucho á tu madre; y que no es morirte, y puede ser aún que no suceda, y si sucede, es que son cosas de Dios; y si la chica se empeña en ser *Hermana de la Caridad*, que lo sea, mejor... así no la matarán sus hijos.

Dolores levantó la cabeza y me miró con la vaguedad del que coordina, del que vislumbra una esperanza ó un consuelo. Yo salí de la habitación seguro de que no sabía lo que decía y de que mejor estaban solas.

III.

Una mañana, dos años despues, fui á la Casa de Expositos á visitar á Sor María del Amparo, que con su toca blanca estaba hermosa y sin mas diferencia que haber sustituido á su antigua lozanía el color de las Pales, esa palidez de santa, impenetrable á todas las demás palideces. Me recibió con mayor seriedad que la acostumbrada, pero con más cariño, estrechándome la mano entre las dos suyas y con los ojos arrasados en lágrimas.

—¡Dios mio, en qué mal día y á qué mala hora ha venido V. á esta casa!

—¿Pues qué sucede?

—Que no tenemos amas para todos los niños.

—¿Y qué vais á hacer?

—Quitarlos; no hay más remedio, y es muy cruel.

—No entiendo esa palabra, pero es sinistra.

—Significa llevar de cada cinco uno á la sala del biberón.

—¡Eso es negarles hasta una madre de alquiler!

—Y condenarlos á muerte cierta, porque no dude V. de que con el biberón se mueren todos: nosotras lo vemos.

—¡Es horrible!

—Yo estoy resignada con la voluntad de Dios.

Decía que estaba resignada, pero su acento era vibrante y apenas podía contener el temblor de la cabeza, en el esfuerzo de dominar sus sentimientos.

—Tranquilízate, Amparo, y llora.

Lo mas cruel es que me ha tocado á mí sortear la vida de mis hijos.

—¡Pero si no son hijos tuyos!

—¡No tienen otra madre!

—¿Y cómo haceis esa lotería de la muerte?

—Me ponen en un sitio con los ojos vendados; me pasan los niños las hermanas y yo digo *este*, hasta que se completa el número, y se los llevan á la sala del biberón, que no está á mi cuidado.

Lo más terrible era la frialdad aparente, la desnudez con que Amparo me refería esos pormenores.

Despues, inclinando la monja la cabeza hasta casi las rodillas, bajo el triple peso de la resignación, de la humildad y de la obediencia, añadió con voz apagada y secos los ojos:

—La superiora no ha querido exceptuar del sorteo á mi jorobadito, y ha hecho bien, porque es lo justo; ¡pobre hijo mio!

Aquel deforme era, por el orden de la desgracia, el primogénito en el corazón de la madre.

Amparo se había oprimido la boca con el delantal para contener los sollozos y elevaba los ojos al cielo con expresión de súplica entrañable.

La campana anunció la hora de la operación, y las Pales fueron llegando silenciosas y abatidas. Amparo se levantó de la silla y fué á besar la mano á la Superiora, que le devolvió el ósculo en la frente; despues la besaron todas las hermanas. Una le vendó los ojos y la acercó á la pared, en que se apoyó, bajo una imagen de la Dolorosa.

—¿Ve V. algo, Sor María del Amparo?

—¡Pero hija!...

—Veo muchas pavesas... y puntos rojos... y serpientes de fuego...

—Tranquilízate V.

—Ya no veo nada; oscuridad.

—Adelante,—dijo la Superiora con voz esforzada y hueca.

Empezaron á pesar las Hermanas, con los niños que casi ocultaban en su seno.

—*Este*,—exclamó Amparo con voz débil.

La Monja ocultando el rostro en el seno del niño, se retiró por una puerta, que se cerró de golpe detrás.

—¡Adelante!

Pasaron dos ó tres Hermanas, que salvado el peligro aceleraban el paso, temiendo aún.

—*Este*, repitió Amparo.

El niño, que conoció á su madre, á pesar de tener cubierta gran parte del rostro, tendió hacia ella unos brazos horriblemente largos y dió un grito deforme, como los brazos. Amparo cayó desplomada; todos nos precipitamos: estaba muerta.

Yo recogí al jorobadillo, que entregué á la madre de Amparo, y lo cuida con ternura de abuela que ya no es madre. La pobre Dolores, encanecida prematuramente, dice que no puede morirte, porque ha de cuidar á su nieto, como si lo fuese aquel jorobado! y porque ha de rezar por su hija, ¡como si su hija no estuviese en el cielo! pero no puedo hacérselo comprender!

FRATES.

Sección Científica.

AGRICULTURA.

PERSONAL

III

Todos nuestros muchos artículos sobre agricultura, son iguales; manifestar su atraso, esponer los muchos adelantos de que es susceptible, llamar de un modo especial la atención sobre la abundancia de los buenos abonos, y dar unas pocas reglas para el cultivo.

Hemos creído muy conveniente recordar á cada paso la inmensa importancia de la moderna ciencia agrícola, y en todo escrito hemos copiado algún adelanto moderno, llevado á cabo en el extranjero.

Creemos que el propietario puede vencer todos los obstáculos; pero hay uno que exige mucha constancia, energía y talento.

Si el propietario dirige el cultivo, existe un personal que tiene que practicar todas las operaciones ó faenas agrícolas.

Ese personal, es el mayor escollo para el progreso de la agricultura, pues es ignorante en sumo grado, y aun nos podríamos considerar dichosos si obedeciese con fé y entusiasmo las órdenes del propietario; pero desgraciadamente nada de esto sucede.

El propietario, por una porción de causas ha perdido la fuerza moral sobre los trabajadores; estos, por las predicaciones modernas, se creen desligados respecto de sus superiores; ya no obedece ni trabaja con energía y solo piensa en las grandes poblaciones y en adquirir dinero para sus placeres y vicios, siéndole repulsivo el trabajar en el campo.

No han desaparecido de su mente la ignorancia y la rutina.

Crean que con sembrar ya concluye su misión, y que Dios cuidará de que la cosecha sea buena y de que no haya malas yerbas ni otras contrariedades.

Los abonos, no los creen indispensables. Aprovechase de lo que buenamente produzca la naturaleza sin ayudarla, ese es su objetivo.

Agréguese á su ignorancia la falta de dinero y de entusiasmo, y entonces se comprende muy bien el miserable estado de nuestra agricultura y sus poquitos rendimientos.

Existe en los payeses un odio innato á los libros, y á los nuevos cultivos.

Para ellos, no hay mas que el trigo.

Los pastos para el ganado, son solo los naturales; viéndose morir muchas reses, de hambre y de sed.

Ha habido payés, que ha degollado á unos terneros, porque no podían caminar por estenuados; si hubiese gastado algo en salvado y forrages, habrían vivido; pero el labrador no quiere gastar ni un céntimo á causa de su avaricia, de su ignorancia, y de su desconfianza.

Hemos conocido un payés que ha roto el contrato porque el dueño quería árboles, á los cuales aborrecía.

Nada de minuciosidad en el cultivo.

Nosotros hemos oído decir á un payés, que el mejor salvador es Dios, y que por consiguiente no hay que incomodarse en trabajar, pues tenemos quien se cuida de todo.

Delante de nosotros, ha dicho un mallorquín, que el hombre no debía trabajar; que los que tienen que trabajar son los animales, pues para eso son animales.

En el continente, han despenado espresamente los carros por los barrancos, pues querían mejor seguir llevando la uva á lomo de las caballerías.

El payés que tiene en arriendo una finca, paga cuando el año es bueno, pero no guarda el sobrante para los años malos y medianos.

Llevando el cultivo á medias, está mejor el payés, pero no es tan trabajador.

Lo mejor es que el propietario lleve por su cuenta la labranza.

¡Cuántas veces los plantíos jóvenes han sido pasto de los ganados, pues lo hacen espresamente los payeses, en época en que escasean las yerbas!

En arriendos y en aparcerías, conviene que el propietario se reserve tres ó cuatro cercados y que teniendo un jornalero por su cuenta, siembre y cultive en ellos lo que le parezca; con lo cual se puede dar un ejemplo provechoso á los payeses.

Existe un error grandísimo en los propietarios y payeses cual es el emplear la menor gente posible; como han de producir las fincas, cuando no se trabajan todas las tierras como corresponde?

Además, si un braceró cuesta 6 reales diarios, el fruto de su trabajo, será siempre superior al coste; si queda un real de beneficio, tendremos 4 reales si solo empleamos cuatro hombres, pero ganaríamos 60 reales si tuviésemos 60 hombres.

Nos convienen pequeñas fincas ó sea el pequeño cultivo, por esa idea de emplear la menos gente posible.

La agricultura en España, será desgraciadamente siempre muy inferior á la de Francia, Inglaterra, Bélgica, Estados Unidos, etc., etc., porque el pueblo en esas Na-

ciones es ilustrado y conoce muy bien sus verdaderos intereses; y sin embargo, en nuestro país, existen magníficas condiciones para ser muy ricos tan solo por la agricultura.

En Menorca, no podemos cultivar bien, porque toda la clase proletaria se ha dedicado en masa á la zapatería, faltando por lo tanto muchísimos brazos para la agricultura: solo contamos con 56 habitantes por kilómetro cuadrado; necesitamos hasta 100 habitantes; nos conviene mucho traer mallorquines para el cultivo de los campos, y muy especialmente catalanes que son magníficos trabajadores.

Al tratar de la agricultura, siempre escribimos á favor de todas las clases sociales de la nación; pero la que puede sacar mayores beneficios, es la clase proletaria: la resolución del problema social estriba en el adelanto de la agricultura; tenemos un grandísimo taller en la tierra, con las múltiples fuerzas del sol, el agua y la atmósfera; los productos, son muchísimos; la extensión de las fincas, no tienen limitación; existe el pequeño, el mediano y el gran cultivo; practicando la verdadera ciencia agrícola y aplicándola á todos los terrenos, no dejando ninguno inculto, se pueden ocupar muchísimos millones de personas.

Sin titularnos demócratas, como hoy día es moda, hacemos muchísimo mas por el pueblo que esos miles de farsantes que esplotan y engañan á ese pueblo, tan digno de apoyo.

¿Que mayor beneficio puede darse al pueblo, que separarle de la política y de las grandes poblaciones teniendo un buen jornal como es muy factible, y hallarse dedicado á un trabajo moral, higiénico y honroso?

El hombre del campo, está conforme con su suerte; el de la ciudad, nó; los placeres del primero, son sencillos y tranquilos; el segundo aspira á las grandes emociones y excitaciones.

Además, hay que procurar no agitar las pasiones é instintos del pueblo; pues es como el Oceano, magnífico en su reposo, pero terrible y destructor en sus tempestades.

¿Quien puede jactarse de dominar al pueblo y de contar siempre con su cariño y simpatías?

¿Cuántos ídolos de ese pueblo, han sido arrastrados por él, á los pocos minutos de ensalzarse!

El pueblo en su ignorancia desea lo imposible, y cuanto mas se le dá, mas pide.

Nosotros profesamos la máxima de querer al pueblo, y de estudiar muy bien y saber remediar oportunamente sus verdaderas necesidades; pero sin que él lo sepa, y no prometerle ni pedirle nada, y menos el engañarle.

Sentimos muchísimo la grandísima ignorancia del pueblo y el que hoy día no se ocupen de él sus protectores naturales.

El pueblo es como un niño grande que se queda huérfano, y que en su inesperienza comete grandes errores, siendo lo mas probable el que se apoderen de él los hombres malos y turbulentos.

La felicidad del pueblo deben y pueden hacerla las personas ilustradas de las clases superiores; un hombre salido del pueblo, no puede dominar ni hacer feliz á ese pueblo, por aquello de las electricidades iguales y de que nadie es profeta en su país; faltando además el prestigio de lo desconocido y de lo superior; el dicho tan vulgar de como te conocí ciruelo, no te tengo devoción, es muy cierto.

Lo lógico, lo natural y lo mas conveniente es que el trabajo, la moralidad, la ilustración y la riqueza, vengan de arriba abajo, y no de abajo arriba.

Hemos estudiado mucho, por nuestra grandísima afición á las ciencias y mas á la agricultura, nodriza de la humanidad, é industria madre de todas las demás; hemos publicado nuestros trabajos, por el deber social y religioso que tiene toda persona instruida de enseñar é ilustrar al que no sabe; ninguna recompensa hemos tenido ni se han apreciado nuestros trabajos; despreciándose en España á la agricultura, es muy lógico el que se desprecie también á sus apóstoles, á sus defensores y á sus propagandistas.

En los propietarios es en donde ninguna protección hemos encontrado, no dignándose ni aun leer mis escritos, cuando tanta falta les hace estudiar para dirigir al pueblo, darle trabajo é ilustrarle; á esos propietarios, les he dado muchos consejos amistosos y desinteresados, para que con suma facilidad dupliquen ó tripliquen sus rentas.

Mahón 9 de Noviembre de 1892.

NICOLAS CHELI.

Bibliografía

EL FOLLETO DEL SR. FERRÁ

D. Bartolomé Ferrá nos ha obsequiado remitiéndonos su notable folleto titulado:

Reconstrucción de la casa consistorial de Palma.

Aunque profanos en la materia, de su estudio, comparado con el publicado por el Ayuntamiento de nuestra capital, que conocíamos ya, deducimos: que si al Sr. Ferrá le falta el título profesional de arquitecto, posee en cambio un caudal de conocimientos en el arte de proyectar y construir que bien le hacen merecedor del mencionado título.

No se necesita poseer el arte de Vitruvio para decidirse en favor del Sr. Ferrá, dándole la razón de que su anteproyecto es más económico, acertado y ventajoso que el del Sr. Chápuli, y por la mayor esplendidez, buena distribución, luz y ventilación de las piezas en que distribuye el area disponible, respetando además en toda su integridad la fachada, monumento artístico cuyo mérito debería ser motivo bastante para sacrificar algo en el interior, cuando la mas acertada reconstrucción así lo exigiese.

No menos hábil se manifiesta el Sr. Ferrá en justificarse de los ataques inmotivados, injustos y contraproducentes que se le dirigen por obras que fueron aprobadas por un arquitecto cuyos conocimientos y pericia en su profesión brillan en alta altura, que no pueden quedar eclipsados por el anteproyecto aprobado por el Municipio de Palma.

De seguro que la excelentísima Corporación hubiera representado mejor los intereses que le están confiados, si hubiese publicado un concurso y hubiese comparado despues los trabajos presentados con los de su arquitecto, invocando la competencia del voto de la Academia de San Fernando. Este era el modo de cortar el gasto inútil y defecios que han de resultar de las nuevas obras, dadas las inconsecuencias de la política que todo lo malbarata y barstardea.

Aunque el Sr. Ferrá no necesita de nuestros elogios, porque sus obras hablan muy alto en su favor, no podemos menos de felicitarle por su nuevo trabajo, que si bien no es natural pase á la realidad, demostrará á los venideros que nuestros maestros de obras no necesitan de mayor título para concebir, proyectar y llevar á cabo obras del calibre de la que nos ocupa.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

El sábado próximo pasado se publicó en la forma de costumbre la Bula de la Cruzada en Palma.

La banda de tambores del Ayuntamiento con el pregonero precedía á un eclesiástico que llevaba el estandarte de la Bula, acompañándole dos seglares que pendón cada uno y detrás otro eclesiástico; el cortejo recorrió la calle de Palacio y se detuvo en la plaza de Cort, mientras que el sacerdote que llevaba encargo de notificar la publicación subió al Ayuntamiento para efectuar este acto, concluido el cual se retiró el cortejo en la forma en que habia ido.

El *Boletín Oficial* en el número correspondiente el sábado, publicó el interesante reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrada Maestra de la escuela de niñas de Biniali D.^a Pedrona Sorell.

El domingo se verificó con el mayor orden y sin ningún contratiempo en las zonas de Palma é Inca el sorteo de los mozos que han de cubrir el cupo del presente año.

El número de los que han sido sorteados en la zona de Palma en el actual reemplazo, ha ascendido á 768, que con 16 que por estar comprendidos en el artículo 138 del Reglamento son soldados, forman el total de 784 reclutas útiles disponibles en esta zona.

A las dos y media de la tarde del lunes terminó el sorteo en Inca, ascendiendo á 1227; que con los 6 comprendidos en el artículo 30 del Reglamento suman 1233.

Se ha encargado interinamente del Gobierno civil de esta provincia el distinguido abogado D. Alejandro Roselló.

Un escampavía apresó el viernes de la pasada semana en la bahía de Alcudia un falucho con veinte y cuatro bultos de contrabando.

Nuestro querido amigo D. Ricardo Ankermann acaba de obtener, en la exposición de Barcelona, la única medalla de oro concedida á la ornamentación, por sus magníficos bocetos que remitió, pertenecientes á la decoración del salón del «Círculo Mallorquín».

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de San José en Ibiza.

plaza que está dotada con el sueldo anual de 996 pesetas.

Se abre concurso para solicitarla por el término de treinta días á contar desde el miércoles.

Se ha subastado en Mahón el alumbrado del Teatro Principal por medio de la electricidad, adjudicándose provisionalmente al único postor D. Francisco F. Andreu, Gerente de la Sociedad *La Eléctrica Mahonesa*, por la cantidad de treinta y dos pesetas cuarenta y nueve céntimos por función; ó sea con la rebaja de cincuenta y un céntimos de peseta, en el tipo señalado.

En Inca se han celebrado honras fúnebres por los jefes y oficiales de la escala de reserva fallecidos desde su creación hasta el actual, resultando muy solemnes, segun noticias. Dichas exequias tuvieron lugar en la iglesia parroquial y fueron presididas por el comandante D. Buenaventura Catañy.

El Colegio de Abogados de Palma felicitó telegráficamente á su compañero D. Antonito Maura, por el nombramiento de Ministro de Ultramar.

La Junta Directiva de la sociedad palmesana El Fomento de la Pintura y Escultura ha acordado celebrar un sorteo el día 19 del corriente, á las cuatro de la tarde, y consistirá en dos lotes, el primero será de 100 pesetas y el segundo de 50.

El miércoles llegó á Palma el fogonista Nicolás Porcel, herido en la explosión de la caldera del «Maria», el último de los que juntamente con el maquinista Ruiz se quedaron en Cetta, por no poder emprender el viaje á causa de su grave estado.

Ha presentado la dimisión de su cargo de delegado del Gobierno en Mahón, el barón de Binimislém, habiéndose encargado de dicha delegación don Juan Taltavull.

La suscripción abierta por la «Isleña Marítima para socorrer á las familias de las víctimas del siniestro ocurrido en el vapor «Maria», ascendía el jueves á 18,893.55 pesetas.

La Cámara oficial de Comercio de Palma convoca á la socios á Asamblea ordinaria para el día 19 del corriente, en el salón de la Junta de agricultura, plaza de Santa Eulalia.

La Delegación de Hacienda publica aviso á los siguientes contratistas del ramo de Fomento, que pueden presentarse á cobrar los créditos, que tambien á continuación se expresan:

Don Rafael Roselló, 255.81 pesetas.—Don Antonio Porcel, 3254.10 id.—El mismo, 4852.32 id.—D. Juan Sastre, 117.19 id.—El mismo, 117.19 id.—D. Juan Cifre, 89.61 id.—D. Vicente Mandilego, 42.82 id.—El mismo 42.82.—D. Cristóbal Portella, 168.31 id.—El mismo, 147.87 id.—D. Jaime Capó, 359.36 id.—don Nicolás Gelabert, 3048.83 id.—Don Manuel Lete, 3077.27 id.

Crónica Local

EL SR. MAURA MINISTRO

En *Boletín Oficial* extraordinario se publicó el domingo último lo siguiente:

«Gobierno civil.—Negociado Personal.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama depositado á las 12 y 45 de esta tarde, me dice lo que sigue.

Acaba de prestar juramento en manos de S. M. el nuevo gabinete constituido en la forma siguiente:

Presidencia é interinamente de Marina.—Sr. Sagasta.

Estado.—Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Gracia y Justicia.—Sr. Montero Rios.

Guerra.—Sr. Lopez Dominguez.

Marina.—Sr. Servera.

Hacienda.—Sr. Gamazo.

Gobernación.—Sr. Gonzalez.

Fomento.—Sr. Moret.

Ultramar.—Sr. Maura.

Y he dispuesto su publicación en este *Boletín Oficial* extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Palma 11 de Diciembre de 1892.—El Gobernador interino, Pedro Sampol.»

A nadie ha sorprendido ver á nuestro paisano D. Antonio Maura, gloria legítima de Mallorca, ocupar un puesto en el nuevo gabinete liberal; lo esperaban todos los que conocen la alta estima en que se le tiene y las simpatías que con su claro talento, con su arrebataadora elocuencia, con la robustez y vigor de sus convicciones ha sabido captarse en las elevadas regiones de la política y en la opinión del país.

El pueblo de Sóller, que en cuantas ocasiones se han presentado ha demostrado al Sr. Maura su acendrado cariño, recibió con júbilo la noticia, ha leído con fruición

cuanto se ha escrito en su obsequio, y ha celebrado cuanto ha hecho la capital desde el telegrama de felicitación del Colegio de Abogados hasta el mensaje que el Ayuntamiento de la ciudad en que viera el señor Maura la luz primera acordó dirigirla en sesión extraordinaria convocada al efecto.

Y para ello ni ha pensado en política ni ha tenido en cuenta el partido en que milita el novel ministro de Ultramar; el afecto al Sr. Maura es personal y ese entusiasmo nace de la satisfacción por ver honrado á un paisano ilustre, á un hijo querido que no ha olvidado jamás este aislado peñasco en que tiene sus afecciones mas caras.

Haciéndonos intérpretes de los deseos de los sollerenses, en nombre de todos y en el nuestro propio, enviamos al Sr. Maura nuestra mas cordial felicitación.

A nuestros abonados que interesan á los billetes de la loteria números 01.680 y 15.048 del sorteo de 23 del actual, que ha adquirido la Administración del SOLLER, debemos manifestarles que por correo remitióles ésta el lunes de esta semana los recibos correspondientes á las cantidades que solicitaron interesar, y les suplica se sirvan dar aviso caso de que no los hayan recibido.

En el vapor *León de Oro* embarcóse el sábado último para Barcelona, desde cuyo punto debía dirigirse á la corie, donde le llaman asuntos importantes, nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Jaime S. Guardiola. Deseámosle un feliz viaje.

Nuestro estimado amigo D. Andrés Pastor, ha sido repuesto en el cargo de director de Sanidad de este puerto.

De esta noticia se alegrarán de seguro todas las personas imparciales que se preguntaron algun tiempo, asombradas, cual era el motivo de haber cesado en el mismo cargo dicho funcionario, sin que hasta la fecha hayan obtenido contestación satisfactoria á sus preguntas.

Felicitemos cordialmente á nuestro amigo

Por diferentes conductos ha llegado hasta nosotros la noticia de que nuestro digno Alcalde D. Juan Canals y Estades piensa presentar la dimisión de su cargo.

Si bien sentiríamos quedara confirmada, conceptuamos muy lógica la resolución del Sr. Canals, dada su significación política.

En la Junta General ordinaria que celebró la Sociedad de Socorros mútuos *Defensora Sollerense*, en la tarde del domingo último, fué reelegido Vice-Presidente D. José Forteza y Pomar, y elegidos vocales D. Jaime Llaneras y Vidal y D. Pedro Antonio Marroig y Alcover y Vice-Secretario D. Juan Pizá y Frontera.

Felicitemos á los agraciados.

En dicha reunión despues del despacho ordinario dió cuenta el Sr. Presidente de que la comisión nombrada para gestionar una baja en los precios de contrata exigidos por los facultativos que desean prestar sus servicios médicos á toda la familia de los asociados, habia cumplido su cometido y, en uso de las atribuciones que se le habian conferido, cerrado dicha contrata, cuyo borrador fué leído y aprobado, acordándose sacar copias del mismo y presentarlas á la firma de los señores médicos.

Manifestó además que los facultativos cuyos servicios podrán solicitar los socios son: D. Pedro L. Cañellas, D. Amador Enseñat, D. Juan Marqués, D. Jaime A. Mayol y D. Pedro Serra, y que D. Andrés Pastor habia contestado negativamente á la solicitud de dicha comisión por no convenir á sus intereses el contrato.

Acordóse comunicar por medio de cartas circulares la reforma á los socios ausentes y suplicarles elijan de entre los nombrados facultativos el que haya de prestar, á ellos y familia, sus servicios en caso de enfermedad durante el primer semestre del año próximo.

En la mañana del martes se unieron con el indisoluble lazo la bella y simpática señorita D.^a Margarita Pons Sader y nuestro apreciable y querido amigo D. Ramón Bisbal y Colom, poniéndose en camino poco despues para Palma en cuyo puerto se embarcaron por la tarde para Francia.

Deseámosles eterna luna de miel.

En el camino que desde *Can Barona* conduce á la *Alborada*, en la mañana del miércoles cayó un muchacho que montaba un burro, resultando tener una ancha y profunda herida en una pierna, que nadie, ni aun el mismo herido, pudo apreciar como fué ni la causa que la produjo.

Supuso el facultativo que el burro le pasó por encima, rasgándole la carne con un clavo de la herradura.

Fué curado en la taberna conocida por *Can Barona*.

La Conferencia de San Vicente de Paul, de este pueblo, tiene acordado dar á sus pobres en las próximas fiestas de Navidad, segun costumbre anual, además del pan de todas las semanas, bonos extraordinarios

de carne y arroz, y al efecto llama á todos sus socios á Junta General extraordinaria.

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano á nuestro amigo D. Antonio Noguera, recientemente premiado en el certamen celebrado por «La Ilustración Musical» de Barcelona por su «Memoria sobre los cantos, bailes y tocadas populares de la isla de Mallorca», que ha venido á pasar algunos dias en esta con objeto de recoger datos con que ampliar tan importante trabajo.

Desearíamos quedara complacido el señor Noguera, á fin de que le resultara provechosa su estancia entre nosotros.

Segun noticias telegráficas recibidas en la Administración de Loterías de esta villa quedan agotadas en Madrid las existencias de billetes del sorteo de Navidad.

En Palma se han agotado tambien, en Barcelona idem, y en esta hace ya algunos dias.

¡Cuanto afán por ser ricos sin trabajar!

Ayer desde lo alto del puente de *Can Pantinat*, en la *Torrantera*, cayó al torrente una mujer anciana que atravesaba dicho puente.

Corrieron aquellos vecinos para prestarla auxilio, sacaronla en brazos, y llevaronla á su casa, que la tiene en aquellas inmediaciones, resultando tener (como por milagro dada la altura y sus años) solo algunas contusiones.

Sentimos la desgracia.

Las obras que ha ejecutado el Municipio de esta villa por administración durante los dias comprendidos entre el 5 y 10 del actual ambos inclusive, consistentes en reparación del piso de los caminos vecinales del *Camp de sa Mú* y *Alborada* y del de la calle de la Romaguera, han importado la cantidad de 15481 pesetas.

Por el interés que tiene para muchos de nuestros lectores conocer el resultado del sorteo de los mozos del reemplazo de este año, en la parte que á este pueblo se refiere, ponemos á continuación los nombres de todos con expresión del número que les ha correspondido, y por el orden mismo con que fueron saliendo en dicho sorteo. Hélos aqui:

Bernardo Arbona Sastre.	129
Francisco Miró Mayol.	349
Jaime Bauzá Serra.	370
Juan Vicens Escalas.	596
Jaime Ripoll Coll.	560
Damian Colom Casanovas.	172
Lorenzo Magraner Borrás.	109
Guillermo Bernat Sancho.	648
Miguel Pastor Castañer.	417
Pablo Seguí Alemany.	36
Bartolomé Bernat Pizá.	768
Miguel Deyá Colom.	304
Bartolomé José Oliver Estades.	733
Pablo Frontera Pons.	664
José Pons Frontera.	248
Juan Ripoll Deyá.	293
Bartolomé Castañer Castañer.	748
Bartolomé Canals Vidal.	413
Mateo Vidal Bosch.	325
Francisco Marroig Alcover.	301
Jaime Joy Serra.	153
Juan Pizá Morell.	639
Francisco Vallés Valls.	617
Jaime Morell Mayol.	474
Lorenzo Marqués Alcover.	644
Bartolomé Mayol Alcover.	154
Antonio Colom Frontera.	128
Oñore Borrás Rullan.	536
Lúcas Trias Castañer.	769
Jorge Castañer Oliver.	410
Bartolomé Mir Ripoll.	47
Damian Alcover Bisbal.	607
Guillermo Marqués Arbona.	283
Guillermo Arbona Rullan.	37
Gabriel Sampol Reinés.	594
Miguel Casanovas Canals.	306
Juan Bernad Bauzá.	620
Juan Barceló Vicens.	625
Pedro Juan Morell Alcover.	96
Damian Bauzá Pizá.	487
Francisco Arbona Oliver.	632
Guillermo Casanovas Arbona.	759
Guillermo Oliver Ros.	665
José Enseñat Colom.	343
Sebastian Colom Rullan.	489
Juan Alcover Ferrer.	106
Damian Rotger Rullan.	281
José Estades Santandreu.	493
Francisco Pastor Ballester.	58
José Rullan Ripoll.	721
Antonio Puig Estades.	337
Pedro Antonio Rullan Frau.	774
Francisco Arbona Coll.	470
Antonio Soler Magraner.	231
Mateo Barceló Mayol.	724
Pedro Lúcas Ripoll Moragues.	499
Damian Oliver Pastor.	223
Bartolomé Castañer Vicens.	267
Sebastian Rullan Ferrer.	158
Amador Enseñat Mayol.	520
Juan Oliver Rullan.	322

EN EL TEATRO

Decia en mi revista anterior, que no fué publicada por falta de espacio en las columnas del anterior número de este semanario,

que «La Mascota», como obra musical es de las mejores en su género con que cuenta el arte moderno, desde la introducción hasta el final: su letra es inspiradísima y su música sencilla, elegante y llena de ternura en todos los fragmentos. El autor, á pesar de contar con su gran fantasía no dejó descuidada en lo más mínimo la armonización que dá á la melodía una gran uniformidad y vigor á esta creación espontánea de ideas, que en la mayor parte de las obras líricodramáticas suelen decaer bastante en el discurso musical.

No entro en detalles porque elogiada ha sido por eminencias musicales y aplaudida del público en general la obra que me ocupa, admirablemente traducida en su parte literaria, hasta el extremo de haber conservado su sátira fina, sus frases intencionadas y sus chistes (algo subidos de color algunos) de que está cuajada.

Dejaré aparte la primera representación, que ha perdido ya la actualidad, y me ocuparé solo de la segunda, que muy parecida fué de aquella. En el primer acto el conjunto estuvo bastante acertado, haciéndonos concebir esperanzas que luego, sino del todo, fueron desvaneciéndose en parte. Se cantó con afinación, eso sí, pero no obstante debo hacer notar al Sr. Gelabert que debiera moderarse mas en la cadencia final del coro *Dicen los timoratos*, pues que tiene demasiado arraigada la costumbre de sostener la nota del calderón, lo cual afecta mucho por quedar suspendida la frase mas de lo que realmente debe quedarlo y exige el el asunto. No se ofenda por esta mi indicación el Sr. Gelabert, ni si á lo dicho añado que lo mismo él que los de más artistas sean algo mas moderados en sus gracias, que tantas y de tal género..... los desgracia ante el público sensato.

Hicieron bien en suprimir el coro de pajes en el segundo acto, por falta de personal, y así deberían hacerlo siempre que por idéntica causa se ha de destruir una obra, suprimiendo..... hasta la obra completa. El primer duo de tiple y baritono, cantado por la Sra. Durán y el Sr. Martí, salió bastante regular, siendo lo que mas afinado cantó éste de toda la obra. Al Sr. Martí le falta la principal cualidad que necesita el artista, que es el oído, y quizás jamás ninguno de sus aduladores haya osado decirle esta gran verdad que yo, con toda la aspereza de una voz de trombón, he de decirle hoy. ¿Se ofenderá porque le hablo claro? Sentiría si así fuera, pues que no hago mas que juzgarle con toda imparcialidad. Si esta cualidad no le faltara, no se encontraría constantemente bajo en el tonalidad, causando tal desagrado al oyente, que, por mas esfuerzos que haga, no puede tolerar la discordancia que de tal falta resulta. El final de dicho duo..... lo esperamos sentados, eso sí; pero tuvimos que contentarnos con la amabilidad que tuvo el maestro de terminarlo con su *carraca*. El Sr. Gelabert bien en la romanza ó aria de bajo, el coro ajustado como no habia cantado jamás y en el otro duo la tiple y el baritono algo mejor que en la primera representación, pero de todos modos algo desafinado este último. El conjunto..... aceptable.

En el tercer acto el Sr. Nadal cantó algo pues que el papel que desempeña en esta obra es de poca importancia en la parte de canto; pero cantó bien, como siempre; la Sra. Arbona cantó afinadita á pesar de no tener dispuesta para el canto la cuerda vocal; el coro, acertado y atento al compás, como pocas veces; Martí en su romanza hizo..... lo que pudo y nada más, y el tercio de tiple, baritono y bajo bastante bien, lo mismo que el final.

En resumen: Nada extraordinario y bastantes disparates en la parte de declamación, con algunas gracias añadidas en que no habia pensado tal vez el autor. La señora Durán en el papel de Betina hubiera estado mejor caracterizada con menos exageraciones (sobre todo en el primer acto, por más que las plaudiera cierto público), y lo mismo el Sr. Gelabert, como queda dicho, en el papel de príncipe.

De todos modos salió una Mascota mejor que la esperaban los aficionados que conocian la obra y los artistas; no obstante, si alguno pidiera mi consejo contestaría como contestó un inteligente á un amigo mio que le preguntó en un entreacto ¿que tal?: «El artículo primero del *Tratado Mascotal* dice: la Mascota nace, pero no se hace, y esto debería hacer la compañía; no *hacerla* mientras no cambiara algun personal.»

UN TROMBÓN.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Santandreu, Pons (D. Juan) y Bernat, celebró su sesión ordinaria la Corporación municipal en la noche del sábado y por segunda convocatoria.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se acordó nombrar á D. Cayetano Pomar y Segura para que actuase como secretario en el acta de esta sesión, por cuanto el propietario se hallaba ausente por asuntos del servicio.

Despues el Sr. Pons protestó de la elección de primer y tercer Tenientes de Alcalde verificada en la sesión anterior, presentando un documento que á la letra dice:

«Los concejales que suscriben protestan de la elección de primer y tercer Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento verificada por el mismo en la sesión del dia 3 del actual por no haber tenido en cuenta lo que sobre el particular dispone el artículo 52 de la ley municipal vigente; cuya protesta piden se haga constar en acta para los efectos correspondientes.—Sóller 8 de Diciembre de 1692.—Juan Pons.—Domingo Rullan.—Miguel Coll.—Ramon Mayol.—Juan Colom.»

Enterado el Ayuntamiento acordó acceder á la petición de los instantes.

Luego entró en el salón el concejal señor Trias, quien, despues de enterado del documento transcrito manifestó que si los nombramientos de referencia no se habian verificado cual dispone la ley, tampoco estaba conforme con ellos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de San Francisco.—Dia 19 á las siete de la mañana, durante una misa rezada se hará el ejercicio mensual dedicado al Patriarca S. José.

Dia 24, Vigilia de Navidad, á las cinco y media de la mañana se cantará prima, misa solemne y luego sermonecito de la Calenda.

En el Oratorio de *Binaratx*.—Mañana, dia 18, fiesta dedicada á la Purísima Concepción de la Virgen, cantándose por la mañana misa solemne con sermón por D. Bartolomé Pons; por la tarde se hará un devoto ejercicio dedicado á la Virgen Santísima.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer á la viuda y huerno hijo del infortunado Bartolomé Palmer Riera, víctima de la desgracia ocurrida en la carretera del puerto de Sóller.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	185-00
D. Federico Cervo.	125-00
Soujol y C. ^a	125-00
Antonio Muntaner.	0-50
Juan Barceló.	0-50
Francisco Enseñat.	0-50
Pedro Rullan.	0-25
Francisco Oliver.	0-25
Lorenzo Martí, Gabriel Ripoll y Francisco Pons.	0-50
Gabriel Rosselló.	0-20
Francisco Rullan.	0-25
Jaime Frau.	0-25
Antonio Mayol.	0-25
Miguel Sampol.	0-30
José Pizá.	2-00
C. E.	1-00
Antonio Enseñat.	2-50
Jaime Ripoll Pons.	2-50
Damian Orell.	2-50
Antonio Rullan.	1-00
Jaime Enseñat, Oliver.	1-00
Miguel Seguí.	1-00
Vicente Garcés.	1-00
Miguel Palou.	1-00
Gabriel Albertí.	2-00
D. ^a Mariana Borrás V. ^a de Pastor	5-00
D. P. J. Coll.	1-00
Andrés Bernat Morante.	1-00
Bartolomé Ripoll.	1-00
Bartolomé Pons.	0-50
Jaime Pons.	1-00
Francisco Rullan.	0-50
Juan Pons Estades.	0-50
Juan Ferrer.	0-50
Lucas Vicens.	1-00
Juan Enseñat.	0-06
Antonio Ferrer.	1-50
Jaime Bennaser.	0-25
Bernardo Pastor.	0-50
Luis Sanchez Rodriguez.	2-00
Antonio Colom Campomar.	1-00
Miguel Cañellas.	0-50
José Fernandez Coll.	0-25
Bartolomé Pons Estades.	0-50
Juan Colom Ferrer.	0-50
Martin Cifre.	0-50
Andrés Valladolid.	0-25
Guillermo Pons Morey.	0-50
Miguel Fernandez Coll.	0-50
Juan Ripoll Morell.	0-50
Salvador Sastre Busquets.	0-25
Antonio Serra.	0-50
Pablo Pons y Estades.	0-50
Jaime Rullan.	0-25
Bartolomé Enseñat.	0-35
Suma.	469-35

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 6.—Total 8.

MATRIMONIOS.

Dia 7.—D. Juan Arbona y Escalés soltero, manzana 17, con D.^a Margarita Palou y Bujosa soltera, M.^a 68.

Dia 7.—D. Andrés Albertí y Cifre soltero, de Selva, con D.^a María Frontera y Rullan, soltera.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado los días 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22 y 23 del corriente de diez á doce de la mañana para el pago del décimo dividiendo pasivo de 250 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Cocheras núm. 9.

Acordó tambien anunciar para conocimiento de los señores accionistas, que pasado dicho plazo se les exigirá el 6 por 100 de demora, segun previene el artículo 9.º de los Estatutos por que se rige la Compañía y demás á que haya lugar, por los dividendos exigidos y no satisfechos.

Sóller 9 de Diciembre 1892.—El Presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srio.

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Octubre 1892 al 31 de Marzo 1893.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.
De la Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
Tren periódico, días de mercado en Inca.
De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde via de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde via de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y sábado 6 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 8 mañana.
De Mahon, jueves 6 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS A SÓLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	DUROS
<i>La Solidez</i> : Valor nominal 100	
—Desembolsado 100	60'00
<i>El Gas</i> : Valor nominal 20—Desembolsado 5'00.	00'00
<i>Compañía de Navegación de Sóller</i> : Valor nominal 100—Desembolsado 99	00'00
Crédito Balear	111'00
Cambio Mallorquin	65'50
Ferro-carriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	106'00
Salinas de Ibiza	195'00
Sociedad General Mallorquina	76'00
Bonos municipales	27'50
La Islaña Marítima	45'50
4 p 000 perpétuo interior	70'65
4 p 000 amortizable	78'55
Billetes hipotecarios de Cuba	107'40
Banco de España	378'00
Tabacos nominal.	00'00

4 p 000 perpétuo interior	fin	70'77
4 p 000 perpétuo exterior	id	75'15
4 p 000 amortizable		78'62
Billetes hipotecarios de Cuba		107'87
Banco Hispano-Colonial	fin	00'00
Ferro-carriles del Norte	id	38'70
Francos		16'45

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 15 de Diciembre.

Almendrón	de 00'00 á 67'50	pts. qq.
Trigo	» 18'00 » 18'50	» c.ª
Candeal	» 18'00 » 18'50	» »
Cebada del pais	» 9'50 » 10'00	» »
Id. forastera	» 8'50 » 9'00	» »
Avena del pais	» 7'50 » 8'00	» »
Id. forastera	» 7'00 » 7'50	» »
Garbanzos	» 20'00 » 20'50	» »
Maiz	» 12'00 » 13'00	» »
Habichuelas blancas	» 23'00 » 24'00	» »
Id. negras	» 19'00 » 20'00	» »
Frijoles	» 26'00 » 27'00	» »
Habas para cocer	» 18'00 » 19'00	» »
Id. ordinarias	» 17'00 » 18'00	» »
Id. para ganados	» 16'00 » 17'00	» »
Higos pasos	» 00'00 » 00'00	» qq.
Cerdos cebados	» 11'00 » 13'00	» a.ª

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS										MAÑANA		TARDE		VIENTO				Atmósfera		Plvio.	Observaciones.
Mañan.		Tarde		Mañana		Tarde		Ter. del Bar.	Ter. del Bar.	Dirección		Fuerza		Mañ.	Tarde	Milis.	Días.				
Max	Min	Max	Min	Seco.	Hdo.	Seco.	Hdo.	Bar. G.ºs	Bar. Mil.ºs	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.	Mañ.	Tarde	Milis.					
9	12	7	11	8	10'0	8'0	10'4	7'2	13	755	13	754	S. O.	S	F	C.		C.			
10	10	3	10	5	7'4	6'0	10'4	9'6	12	753	13	753	N. N.	»	»	C.	LI.	2			
11	11	4	11	5	7'8	6'0	11'4	9'8	12	757	12	757	S. N.	»	»	D.	C.				
12	11	5	14	9	11'0	9'6	13'0	11'8	12	757	13	757	O. N.	»	»	C.	D.				
13	13	5	13	7	9'8	8'4	13'0	11'2	12	756	13	756	O. N.	»	»	D.	D.				
14	13	8	13	10	12'0	9'4	12'8	9'0	13	756	13	756	N. O.	S	S	D.	D.				
15	13	8	14	9	10'8	9'2	13'0	11'6	13	760	13	760	O. S.	»	S	D.	D.				

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa,» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se insertan en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo el 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

ERMANN SCHILLING, Ronda de San Pedro 8, BARCELONA

Nuevo motor OTTO

único legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo.

En estos motores se ha suprimido el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

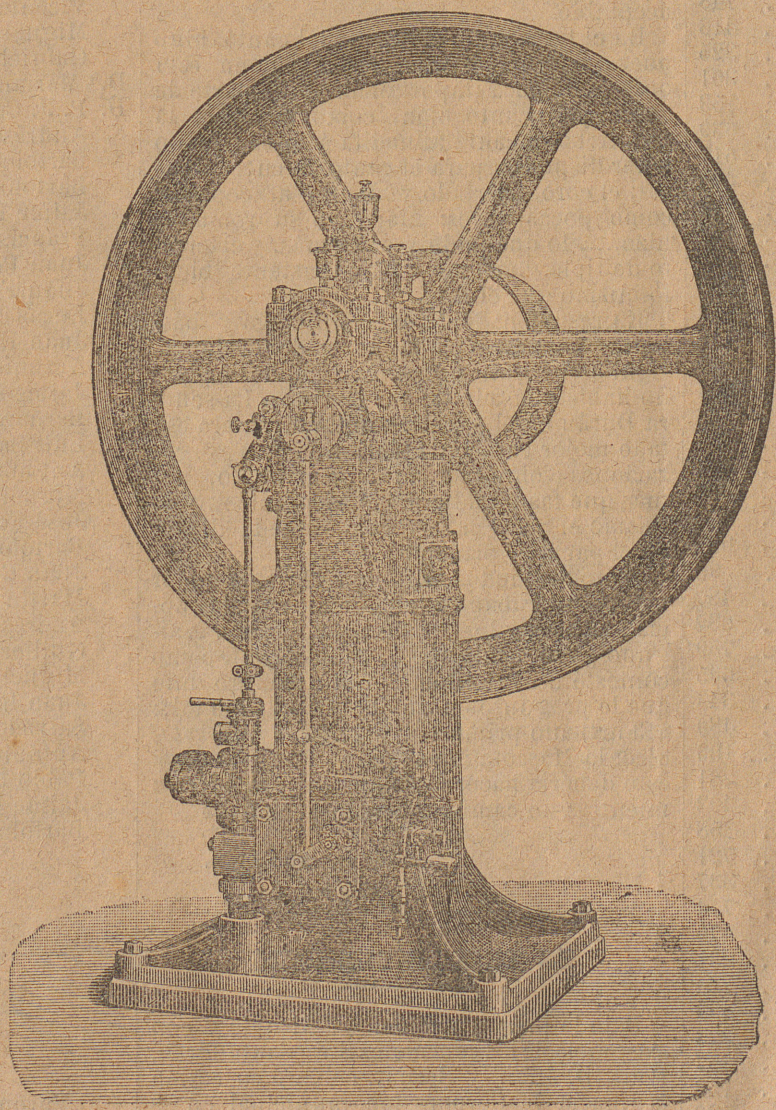
Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están reemplazadas por inflamación por un tubo candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el regulador de péndulo están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevar de agua.



Modelo DV.

El nuevo motor OTTO á válvula es el más sencillo y más económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que todas sus piezas están á la vista y por lo tanto se hace mas fácil el cuidado del motor hasta por la persona mas inesperta.

Careciendo el motor OTTO modelo DV, de la distribución de corredera, es el único práctico en las poblaciones donde no hay talleres de cerrajería mecánica bien montados, además de que el motor OTTO á válvula no necesita nunca de reparaciones, sin embargo la casa dispone de personal muy

EL PROFESOR DE PIANO D. Matías Menendez

participa al público que, á ruego de varias personas, ha abierto clases de solfeo, piano y demás instrumentos de música, y dará lecciones todos los martes, jueves y sábados, de 4 á 6 de la tarde, en su domicilio

CALLE DE ISABEL II N.º 47.—SÓLLER.

Dietarios Y CALENDARIOS AMERICANOS.

Se han recibido y puesto en venta en el establecimiento

LA SINCERIDAD.—SÓLLER.

LOTERÍA NACIONAL

ADMINISTRACIÓN DE SÓLLER

Calle de San Bartolomé n.º 17.

Hay Billetes á 50 pesetas divididos en décimos á 5 pesetas del sorteo de 31 de Diciembre de 1892.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad.»

experto para cualquier caso que se presentase.

La casa facilita planos é instrucciones gratis para el montaje y cuidado de sus motores.

Para mas informes dirigirse á la Sucursal Gasmotoren-Fabrik-Deutz.—Ronda de San Pedro n.º 8, Barcelona, ó á su representante en Sóller, D. Juan Marqués y Arbona, calle de San Bartolomé n.º 17.